

Guayaquil, 1 de Marzo 2015 OFICIO CG- 1004-2016

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COLCORDES SOCIEDAD ANÓNIMA, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Conforme lo dispone la Ley y el estatuto social, cumplo en informar a los señores accionistas de la compañía COLCORDES S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, lo relacionado con mi administración durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

1.1.-Objetivos de la compañía en el 2015:

Los objetivos de Coleordes en el presente ejercicio económico fueron cumplidos en un 85.5%, a continuación se detallan los valores:

Presupuesto: US\$ 2, 079,628.37 Real: US\$ 1, 778,082.26

Estos valores son antes de impuestos.

1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

Durante el ejercicio económico 2015, se cumplió con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía referente a la autorización que debe tener el Gerente General por parte de la Junta General de Accionistas, para contrataciones cuya cuantía excedan de US\$5,000.00, así como las demás autorizaciones que exige el estatuto social de la sociedad.- Las autorizaciones de la Junta General de Accionistas durante el 2015 son las siguientes:

- Autorización de fecha 29 de junio del 2015, para celebrar con la AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL un contrato de asesoría técnica en seguros, por un valor anual de us\$12,000.00 más I.V.A.
- Autorización de fecha 9 de septiembre de 2015, para celebrar con la compañía PEREZ PEREZ & CO. C. LTDA, un contrato de prestación de servicios especializados de auditoria externa por el ejercicio económico del año 2015, por un valor de US\$ 6,500.00 dólares de los Estados Unidos de América más IVA.











1.3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2014, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

1.3.1.- En el Ámbito Laboral:

Se realizaron las siguientes actividades en pro del bienestar del personal:

- Realización de fichas preventivas a todos los colaboradores en relación de dependencia, la misma que estuvo a cargo del dispensario Letamendi del IESS
- Campaña de desparasitación de Medystia
- Campaña Hígado graso a cargo del grupo Difare
- Campaña de vacunación contra el tétano a cargo del MSP

1.3.2.- En el Ámbito Legal;

Se cumplieron con la obtención de todos permisos necesarios para el desarrollo de la sociedad ante las diversas autoridades públicas.

En virtud de lo dispuesto en el acta de Junta celebrada el veintinueve de diciembre del año dos mil catorce, se tramitó el Aumento de Capital Suscrito, Aumento de Capital Autorizado y Reforma Integral del Estatuto Social de la compañía Colcordes S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, habiéndose registrado en el Registro Mercantil el 16 de noviembre del año 2015, toda la documentación fue remitida a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros para su registro, sin embargo ésta novedad aún no consta reflejada en el Portal Institucional del ente de control porque dicha institución aún no tiene actualizado el sistema de información y registro de los asesores productores de seguros.

1.4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Al cierre del ejercicio económico 2015, la utilidad neta de la compañía desciende a US\$ 21.115.09 en comparación al ejercicio económico del 2014 en que se registró una utilidad neta de US\$56493.54.

1.5.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Durante todo el 2016 está gerencia general se enfocará en el incremento de la producción y la captación de nuevos clientes, para de esta manera permanecer entre los 5 principales asesores productores de seguros del país.











1.6.- El estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos autor por parte de la compañía;

1.6.1.- En virtud de que COLCORDES S.A. se encuentra calificada bajo la norma de calidad ISO 9001-2000, desde el 08 de junio del 2007, estamos autorizados por parte de Bureau Veritas Certificación para usar su respectivo logotipo en nuestras presentaciones.

1.6.2.- La empresa mantiene actualizada el registro de las ficencias informáticas, cumpliendo con la legislación de propiedad intelectual vigente.

1.6.3.- Registro de la marca COLCORDES Asesores Productores de Seguros a favor de GEA (Empresa Holding – Tenedora de Acciones, accionista mayoritario de Colcordes) ante el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI).

Con fecha 11 de Mayo del 2010, la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, emitió el título No. 870-10 que corresponde a la marca COLCORDES Asesores Productores de Seguros, a favor de Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas (accionista mayoritario de Colcordes S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros). Dicho título se encuentra vigente hasta el 26 de enero del 2020.

Sin más que informar, nos suscribimos reiterándole a la Junta nuestros sentimientos de estima, consideración y respeto a los Señores Accionistas,

Guayaquil, 1 de Marza del 2016.

Productorn on Sugaro

Luis Fernando Tamayo Alcivar.

Gerenté General

Adjunto: Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias.







